



RIO GALLEGOS, 06 ABR. 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.097/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la renovación de designaciones interinas de los docentes pertenecientes a la Dirección del Departamento Ciencias Sociales;

QUE de Fs. 164 a 176 obra Nota N° 137/06 presentada por el Sr. Director del citado Departamento mediante la cual eleva el detalle de cargos y solicita la renovación, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007;

QUE obran las declaraciones juradas de acumulación de cargos respectivas;

QUE obra certificación de crédito presupuestario expedida por la Secretaría de Hacienda y Administración;

QUE según lo establecido en el Artículo 48° - Inciso g) del Estatuto de la UNPA, es atribución del Consejo de Unidad la designación del personal académico;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Administración, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo del año 2.007 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

- Lic. María Victoria HERNANDEZ (C.U.I.L N° 27-16667427-1) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/43) – Disciplina: Ciencias Sociales, Subdisciplina: Administración, Especialidad: Promoción y Desarrollo de Organizaciones, Área: Administración, Orientación: Organizaciones (05-35-05-00-1).
- C.P.N. Claudia BORRONI (C.U.I.L N° 27-13582763-6) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/09) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Contabilidad, Especialidad: Contabilidad, Área: Contable, Orientación: Contabilidad. (05-39-00-01-1) y en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Parcial (G228/31) – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Contabilidad, Especialidad: Contabilidad, Área: Contable, Orientación: Contabilidad. (05-39-00-01-1).
- C.P.N. Carlos SÁNCHEZ (C.U.I.L N° 20-07994376-3) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/101) – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Contabilidad, Especialidad: Contabilidad, Área: Contable, Orientación: Contabilidad Pública. (05-39-00-02-1).
- Ing°. Carlos MILICEVIC (C.U.I.L N° 20-17794829-3) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/102) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Administración, Especialidad: Promoción y Desarrollo de Organizaciones, Área: Administración, Orientación: Organizaciones (05-35-05-00-1)
- C.P.N. Ramón BARRIA (C.U.I.L N° 20-18615468-2) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/33) – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub



/// - 2 -

Disciplina: Contabilidad, Especialidad: Contabilidad Fiscal, Área: Contable, Orientación: Tributaria (05-39-04-00-1).

- Abog. Carlos Enrique ARENILLAS (C.U.I.L. N° 20-18597844-4) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Derecho y Jurisprudencia, Especialidad: Derecho Mercantil, Área: Jurídica, Orientación: Mercantil (05-41-13-00-1).
- Lic. Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L. N° 23-26324404-4) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Economía, Especialidad: Economía, Área: Economía, Orientación: Microeconomía. (05-42-00-01-1).
- Lic. Mónica Alejandra MANUELIDES (C.U.I.L. N° 27-24861682-8) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/122) – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Administración, Especialidad: Promoción y Desarrollo de las Organizaciones, Área: Administración, Orientación: Organizaciones. (05-35-05-00-1).
- Lic. Gonzalo MIRANDA (C.U.I.L. N° 20-14596505-6) en la categoría de Profesor Adjunto – Dedicación Parcial (G228/19) – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Administración, Especialidad: Administración de la Producción, Área: Administración, Orientación: Producción. (05-35-01-00-1).
- Lic. Yamile CARCAMO (C.U.I.L. N° 27-25625698-9) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/138) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Ciencia Política y Administración Pública, Especialidad: Ciencia Política y Administración Pública, Área: Sociedad y Estado, Orientación: Conocimiento y Sociedad. (05-38-00-03-1).
- Lic. Juan Domingo ARIAS (C.U.I.L. N° 20-23359742-3) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/135) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Economía, Especialidad: Economía, Área: Economía, Orientación: Microeconomía. (05-42-00-01-1).
- Ing. Mario LURBE (C.U.I.L. N° 20-11502525-3) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Parcial - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Economía, Especialidad: Evaluación de Proyectos, Área: Economía, Orientación: Evaluación de Proyectos (05-42-10-00-1).
- Lic. Daniel MARTINEZ LLANEZA (C.U.I.L. N° 20-16461109-5) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Parcial - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Economía, Especialidad: Economía, Área: Economía, Orientación: Microeconomía. (05-42-00-01-1).

Lic. Sandra ORTIZ (C.U.I.L. N° 27-18224413-4) en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Simple - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Economía, Especialidad: Evaluación de Proyectos, Área: Economía, Orientación: Evaluación de Proyectos. (05-42-10-00-1).

Lic. Samanta Bárbara RAMOS (C.U.I.L. N° 27-23587287-6) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/137) Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Ciencia Política y Administración Pública, Especialidad: Ciencia





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/// - 3 -

Política y Administración Pública, Área: Sociedad y Estado, Orientación:
Conocimiento y Sociedad. (05-38-00-03-1).

ARTICULO 2º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria de la C.P.N. Claudia BORRONI (C.U.I.L Nº 27-13582763-6) en el cargo de Profesora Adjunta Ordinaria - Dedicación Parcial que posee en el Area: Contable de la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 3º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria del C.P.N. Carlos SANCHEZ (C.U.I.L Nº 20-07994376-3) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Simple que posee en el Area: Contable de la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007 y a la Licencia por Ejercicio Transitorio de Otros Cargos en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/101) que posee en la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007 y/o mientras se desempeñe en el cargo de integrante del Consejo Rector para la implementación y seguimiento del programa de mejora de la Administración Financiera Provincial.-

ARTICULO 4º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria del Ingº. Carlos Miguel MILICEVIC (C.U.I.L Nº 20-17794829-3) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Simple que posee en el Area: Administración de la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007 y a la Licencia por Ejercicio Transitorio de Otros Cargos en el cargo de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/102) , a partir del 01 de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007 y/o mientras se desempeñe en el cargo de Vocal del Consejo Directivo del INTA.

ARTICULO 5º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria de la Lic. María V. HERNANDEZ (C.U.I.L Nº 27-16667427-1) en el cargo de Prof. Adjunto Ordinario-Dedicación Simple - Area Administración de la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007 y a la Licencia por Ejercicio Transitorio de otros cargos en el cargo de Asistente de Docencia – Dedicación Simple (G229/43), a partir del 1º de Abril y hasta el 31 de Marzo de 2007 y/o mientras se desempeñe en el cargo de Secretaria de Extensión Dedicación Parcial de la UNPA.

ARTICULO 6º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria del Ing. Mario LURBE (C.U.I.L .Nº 20-11502525-3) en el cargo ordinario de Profesor Adjunto Dedicación Simple que posee en la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 7º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria del Lic. Daniel MARTINEZ LLANEZA (C.U.I.L .Nº 20-16461109-5) en el cargo ordinario de Profesor Adjunto Dedicación Completa que posee en la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta tanto se desempeñe en el cargo de Secretario Académico de la Unidad Académica Río Gallegos de la UTN con Dedicación Parcial y/o hasta el vencimiento de su cargo ordinario.

ARTICULO 8º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades por área a la docente Claudia BORRONI (C.U.I.L Nº 27-13582763-6) para que pueda desempeñarse en el cargo interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial y en un cargo interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Parcial, ambos correspondientes al Area: Contable, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/// - 4 -

ARTICULO 9.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L N° 23-26324404-4) en CUATRO (4) horas cátedra para que juntamente con el cargo que posee en el Ministerio de Asuntos Sociales y las DIEZ (10) horas que posee en la UTN, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1°.-

ARTICULO 10°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Gonzalo MIRANDA (C.U.I.L N° 20-14596505-6) en DIECINUEVE (19) horas cátedra para que juntamente con el cargo que posee en el RENAR/REPAR, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1° y en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple que se tramita por cuerda separada.-

ARTICULO 11°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Rubén Mario LURBE (C.U.I.L N° 20-11502525-3) en TRES (03) horas cátedra para que juntamente con el cargo que posee en SPSE, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1°.-

ARTICULO 12°.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Cultura, Comunicación y Lingüística, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo del año 2007 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

- Horacio CORDOBA (C.U.I.L N° 20-13371066-4) en DIECIOCHO (18) horas cátedra
Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Información, Especialidad: Comunicaciones Masivas, Área: Medios Masivos de Comunicación, Orientación: Comunicación Audio Visual (05-46-01-03-2).
- Jorge Andrés FERNANDEZ (C.U.I.L N° 20-14493184-0) en OCHO (8) horas cátedra
Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Literatura, Filología y Bellas Artes, Especialidad: Teatro, Área: Expresión, Orientación: Teatro (06-48-06-00-1).
- Claudia Marcela FIGUEROA (C.U.I.L N° 27-17281354-8) en OCHO (8) horas cátedra y en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/99) – Area: Literaturas No Hispánicas - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Literatura, Filología y Bellas Artes, Especialidad: Otras-Literaturas No Hispánicas, Área: Literaturas No Hispánicas, Orientación: Literaturas Sajonas (06-48-99-04-2).
- Alejandro José VICTORIA (C.U.I.L N° 23-10810007-9) en DOCE (12) horas cátedra
Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Información, Especialidad: Comunicaciones Masivas, Área: Medios Masivos de Comunicación, Orientación: Periodismo Gráfico (05-46-01-02-2)
- Pamela ALVAREZ (C.U.I.L N° 27-16616990-4) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Parcial (G228/17) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Antropología, Especialidad: Antropología Social, Área: Antropología, Orientación: Socio Cultural (05-36-03-00-1).

Claudia CHEUQUEMAN (C.U.I.L N° 27-24518652-0) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/109) y en OCHO (8) horas cátedra - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Literatura, Filología y Bellas Artes, Especialidad: Otras-Literaturas No Hispánicas, Área: Literaturas no Hispánicas, Orientación: Literaturas Románicas (06-48-99-05-2).

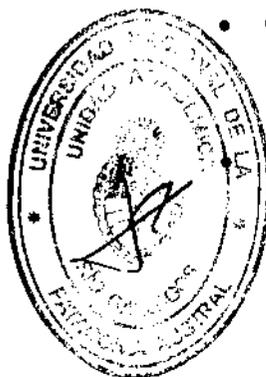
Lorena CORTI (C.U.I.L N° 27-23029513-7) en la categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/08) - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Lingüística,



///-5-

Especialidad: Lingüística, Área: Estudio de la Lengua, Orientación: Lingüística. (06-47-00-02-1).

- Mariela ARIAS (C.U.I.L N° 27-22564080-2) en la categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/63) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Información, Especialidad: Comunicaciones Masivas, Área: Medios Masivos de Comunicación, Orientación: Periodismo Gráfico (05-46-01-02-2).
- Carolina GUIDETTI (C.U.I.L N° 27-23637581-7) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/110), en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Simple (G229/81) y en OCHO (8) horas cátedra - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Lingüística, Especialidad: Lingüística, Área: Estudio de la Lengua, Orientación: Lingüística. (06-47-00-02-1).
- Leonor Emilia LOZANO (C.U.I.L N° 27-11685796-6) en la categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/53) - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Filosofía, Especialidad: Filosofía de la Ciencia, Área: Filosofía, Orientación: Epistemología (06-44-04-00-1).
- Gabriela LUQUE (C.U.I.L N° 27-14533510-3) en la categoría Adjunto - Dedicación Completa (G227/48) - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Literatura, Filología y Bellas Artes, Especialidad: Otras-Literaturas Hispánicas, Área: Literaturas Hispánicas, Orientación: Literatura Hispanoamericana (06-48-99-02-2).
- Mónica MUSCI (C.U.I.L N° 27-16419128-7) en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Completa (G227/80) - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Lingüística, Especialidad: Lingüística, Área: Estudio de la Lengua, Orientación: Gramática Española. (06-47-00-01-1).
- Andrea PAC (C.U.I.L N° 27-20202206-0) en la categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa (G227/24) - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Filosofía, Especialidad: Filosofía de la Ciencia, Área: Filosofía, Orientación: Epistemología (06-44-04-00-1).
- María Gabriela RAMOS (C.U.I.L N° 27-26302654-9) en la categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/35) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Información, Especialidad: Publicidad, Área: Medios Masivos de Comunicación, Orientación: Publicidad y Propaganda (05-46-02-00-2) y en un cargo Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Información, Especialidad: Comunicaciones Masivas, Área: Medios Masivos de Comunicación, Orientación: Comunicación Audio Visual (05-46-01-03-2).
- Carlos SURRACO (C.U.I.L N° 20-23906770-1) en la categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/41) - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Lingüística, Especialidad: Lingüística, Área: Estudio de la Lengua, Orientación: Lingüística. (06-47-00-02-1).
- Mario Rubén BARAHONA (C.U.I.L N° 20-08007767-0) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/112) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Administración, Especialidad: Administración, Área: Administración, Orientación: Dirección (05-35-00-01-1).



05/11/2014



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-6-

- Silvina MEONIZ (C.U.I.L. N° 27-28156019-6) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/20) – Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Lingüística, Especialidad: Lingüística, Área: Estudio de la Lengua, Orientación: Lingüística. (06-47-00-02-1)
- Horacio Héctor MERCAU (C.U.I.L. N° 20-24769239-9) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/130) - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Filosofía, Especialidad: Filosofía de la Ciencia, Área: Filosofía, Orientación: Epistemología (06-44-04-00-1).
- Alejandro Fabián GASEL (C.U.I.L. N° 20-27413664-3) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Literatura, Filología y Bellas Artes, Especialidad: Otras-Literaturas Hispánicas, Área: Literaturas Hispánicas, Orientación: Literatura Argentina (06-48-99-03-2).
- Victoria Laura HAMMAR (C.U.I.L. N° 27-26287837-1) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Información, Especialidad: Otras - Comunicación, Área: Comunicación, Orientación: Teoría de la Comunicación (05-46-99-01-2).
- Laura Graciela MORONI (C.U.I.L. N° 23-14983130-4) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/37) - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Filosofía, Especialidad: Filosofía de la Ciencia, Área: Filosofía, Orientación: Epistemología (06-44-04-00-1).
- Dorianita Isnelda VILLARROEL (C.U.I.L. N° 27-25026126-3) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Información, Especialidad: Comunicaciones Masivas, Área: Medios Masivos de Comunicación, Orientación: Comunicación Audio Visual (05-46-01-03-2).

ARTICULO 13°.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria a la Prof. Mónica MUSCI (C.U.I.L. N° 27-16419128-7) en la categoría de Asistente de Docencia Ordinaria - Dedicación Parcial que posee en la División Cultura, Comunicación y Lingüística.-

ARTICULO 14°.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria a la Lic. Gabriela LUQUE (C.U.I.L. N° 27-14533510-3) en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario – Dedicación Simple en el Area Literaturas Hispánicas.-

ARTICULO 15°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidad por área a la docente Carolina GUIDETTI (C.U.I.L. N° 27-23637581-7) para que conjuntamente pueda desempeñarse en los cargos de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple y Asistente de Docencia - Dedicación Simple y en OCHO (8) horas cátedra en el Area Estudios de la Lengua, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007 y en TRECE (13) horas cátedra, pueda desempeñarse en el cargo y horas designada en el Artículo 12°.-

ARTICULO 16°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidad a la docente Claudia CHEQUEMAN (C.U.I.L. N° 27-24518652-0), en SIETE (7) horas cátedra, para que conjuntamente con las TREINTA Y DOS (32) horas cátedra que posee en la EGB N° 1 y OCHO (8) horas cátedra del Colegio Poplars, pueda desempeñarse en el cargo y horas designada en el Artículo 12°, a partir del 01 de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-7-

ARTICULO 17º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidad por área la docente María Gabriela RAMOS (C.U.I.L Nº 27-26302654-9), para que conjuntamente pueda desempeñarse en los cargos interinos Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple G229/35 y Ayudante de Docencia Dedicación Simple en el Área: Medios Masivos de Comunicación, a partir del 01 de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 18º.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Salud, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo del año 2007 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

- Rosa NASSIF (C.U.I.L Nº 27-11065861-9) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/46) – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Psicología, Especialidad: Psicología, Área: Psicología, Orientación: General (05-49-00-01-1).
- Mabel GOMEZ (C.U.I.L Nº 27-14226725-5) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/116) y en CINCO (5) horas cátedra - Disciplina: Ciencias Médica, Sub Disciplina: Medicina, Especialidad: Medicina, Área: Salud, Orientación: Fonoaudiología (03-32-00-03-1).
- Gloria Patricia VEGA (C.U.I.L Nº 27-13316323-4) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/01) – Disciplina: Ciencias Médicas, Sub Disciplina: Medicina, Especialidad: Medicina, Área: Salud, Orientación: Desarrollo Profesional de Enfermería (03-32-00-04-1).
- Patricia YUNG (C.U.I.L Nº 27-11796196-1) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Completa (G227/69) – Disciplina: Ciencias Médicas, Sub Disciplina: Medicina, Especialidad: Medicina, Área: Salud, Orientación: Desarrollo Profesional de Enfermería (03-32-00-04-1).
- Herna BUSTAMANTE (C.U.I.L Nº 23-12174746-4) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/22) - Disciplina: Ciencias Médicas, Sub Disciplina: Medicina, Especialidad: Salud Pública, Área: Salud, Orientación: Salud Comunitaria. (03-32-37-00-1).
- Marta Susana MORALES (C.U.I.L. Nº 27-18368364-6) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Disciplina: Ciencias Médicas, Sub Disciplina: Medicina, Especialidad: Medicina, Área: Salud, Orientación: Desarrollo Profesional de Enfermería (03-32-00-04-1).
- Luis Oscar NAVARRO (C.U.I.L Nº 20-14708546-0) en la categoría de Asistente de Docencia -Dedicación Simple (G229/80) – Disciplina: Ciencias Médicas, Sub Disciplina: Medicina, Especialidad: Medicina, Área: Salud, Orientación: Epidemiología (03-32-00-02-1).
- Muriel OJEDA (C.U.I.L Nº 27-18693714-2) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/100) – Disciplina: Ciencias Médicas, Sub Disciplina: Medicina, Especialidad: Medicina, Área: Salud, Orientación: Desarrollo Profesional de Enfermería (03-32-00-04-1).
- Azucena ROJAS (C.U.I.L Nº 27-11965042-4) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Completa (G227/03) – Disciplina: Ciencias Médicas, Sub Disciplina:





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-8-

- Medicina, Especialidad: Medicina, Área: Salud, Orientación: Desarrollo Profesional de Enfermería (03-32-00-04-1).
- Osvaldo SCIPPO (C.U.I.L N° 20-11352419-8) en la categoría de Ayudante de Docencia -Dedicación Simple (G229/115) y en SEIS (6) horas cátedra Disciplina: Ciencias Médicas, Sub Disciplina: Medicina, Especialidad: Medicina, Área: Salud, Orientación: Desarrollo Profesional de Enfermería (03-32-00-04-1).
 - Viviana Soledad VELÁSQUEZ (C.U.I.L. N° 27-24861320-9) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Disciplina: Ciencias Médicas, Sub Disciplina: Medicina, Especialidad: Medicina, Área: Salud, Orientación: Desarrollo Profesional de Enfermería (03-32-00-04-1).
 - Patricia Esther BLANCO (C.U.I.L N° 27-13654461-1) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Completa (G227/59) y en un cargo Categoría Profesor Adjunto Dedicación Simple (G229/136) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Medicina, Especialidad: Medicina, Área: Salud, Orientación: Desarrollo Profesional de Enfermería. (03-32-00-04-1).

ARTICULO 19°.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria al Dr. Osvaldo SCIPPO (C.U.I.L N° 20-11352419-8) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Simple que posee en el Area: Salud de la División Salud, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 20°.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria a la Lic. Azucena ROJAS (C.U.I.L 27-11965042-4) en el cargo de Profesora Adjunto Ordinario - Dedicación Parcial que posee en el Area: Salud de la División Salud, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 21°.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Ejercicio Transitorio de Otros Cargos a la Lic. Gloria Patricia VEGA (C.U.I.L 27-13316323-4) en el cargo interino Categoría Asistente de Docencia Dedicación Parcial (G228/01) y en el cargo ordinario Categoría Asistente de Docencia Dedicación Parcial para que se desempeñe en un cargo de Asistente de Docencia Dedicación Completa que mantiene bajo contrato a plazo fijo, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 22°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente Patricia Esther BLANCO (C.U.I.L N° 27-13654461-1) por área para que conjuntamente pueda desempeñarse en el cargo interino Categoría Asistente de Docencia Dedicación Completa y en el cargo interino Categoría Profesor Adjunto Dedicación Simple conferidos en el Artículo 18°, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 23°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Luis Oscar NAVARRO (C.U.I.L N° 20-14708546-0) en TRES (3) horas, para que juntamente con el cargo de Médico en el Hospital Regional de Río Gallegos pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 18°, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 24°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente Azucena ROJAS (C.U.I.L N° 27-11965042-4) en QUINCE (15) horas cátedra para que conjuntamente con el cargo que posee en el Hospital Militar de Río Gallegos pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 18°, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-9-

ARTICULO 25°.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Socioeconómica, a partir del 1º de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo del año 2007 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

Noemí ABALOS (C.U.I.L N° 27-12672823-4) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Parcial (G228/11) - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Humanidades, Especialidad: Historia Contemporánea, Área: Historia Universal II, Orientación: Contemporánea (06-45-04-00-2) y en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/131) Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Historia, Especialidad: Historia Contemporánea, Área: Historia Universal II, Orientación: Mundo Actual (06-45-04-01-2).

- Guillermo PEDERSEN (C.U.I.L N° 20-13186775-2) en la categoría de Ayudante de Docencia -Dedicación Simple (G229/54) - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Historia, Especialidad: Historia Antigua, Área: Historia Universal I, Orientación: Antigua (06-45-03-00-2).
- Gabriel Eduardo PORRAS (C.U.I.L. N° 20-20403064-3) en la categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/92) - Disciplina: Ciencias Sociales Sub Disciplina: Ciencia Política y Administración Pública, Especialidad: Ciencia Política y Administración Pública, Área: Sociedad y Estado, Orientación: Conocimiento y Sociedad (05-38-00-03-1).
- Susana MARTINEZ (C.U.I.L. N° 27-14435037-0) en la categoría de Profesora Adjunta Dedicación Parcial (G228/20) - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Historia, Especialidad: Historias Nacionales Regionales, Área: Historia Argentina, Orientación: Actual. (06-45-20-01-2).
- Marcelo BONILLO (C.U.I.L.N° 20-20275580-2) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Completa (G227/81) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Educación, Especialidad: Didáctica (C.de la Enseñanza), Área: Didáctica, Orientación: Didáctica Especial y Práctica Docente (05-43-02-02-2).
- Miguel AUZOBERRIA (C.U.I.L N° 20-14212246-5) en la categoría de Asistente de Docencia -Dedicación Simple (G229/114) – Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Historia, Especialidad: Historias Nacionales Regionales, Área: Historia Argentina, Orientación: Contemporánea. (06-45-20-02-2).
- Alejandro SCHWEITZER (C.U.I.L N° 23-16226150-9) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/38) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Geografía, Especialidad: Otras-Instrumentos para el estudio de Geografía, Área: Instrumentos para el estudio de Geografía, Orientación: Técnicas de Geografía. (05-05-99-01-2).
- Diluvio Osvaldo TOPCIC (C.U.I.L N° 20-07310850-1) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/93) – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Geografía, Especialidad: Otras-Geografía Regional, Área: Geografía Regional, Orientación: América Antártida y Argentina. (05-05-99-07-2).





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/// - 10 -

- María Lastenia VERA (C.U.I.L. N° 23-16029586-4) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/108) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Geografía, Especialidad: Otras-Geografía Regional, Área: Geografía Regional, Orientación: América Antártida y Argentina. (05-05-99-07-2).
- Carlos AGUILA VITO (C.U.I.L. N° 20-18682721-9) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Historia, Especialidad: Metodología de las Ciencias Sociales, Orientación: Historia (06-45-22-00-2).
- Mariana Belén BENAVIDEZ (C.U.I.L. N° 27-23676875-4) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Historia, Especialidad: Historias Continentales Regionales, Área: Americana, Orientación: Contemporánea (06-45-19-02-2).
- Silvia Noemí GONZALEZ (C.U.I.L. N° 23-13738670-4) en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Simple (G229/133) - 4 Disciplina: Humanidades, Sub Disciplina: Historia, Especialidad: Historia Moderna, Área: Historia Universal II, Orientación: Moderna (06-45-17-00-2).

ARTICULO 26°.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria de la docente Noemí ABALOS (C.U.I.L. N° 27-12672823-4) en un cargo Categoría Adjunto Ordinario – Dedicación Simple.

ARTICULO 27°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades por área a la docente Noemí ABALOS (C.U.I.L. N° 27-12672823-4) para que juntamente pueda desempeñarse en el cargo Interino Categoría Adjunto - Dedicación Parcial y un cargo interino categoría Adjunto - Dedicación Simple correspondientes al Area Historia Universal II, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 28°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente Noemí ABALOS (C.U.I.L. N° 27-12672823-4), en DOCE (12) horas cátedra para que juntamente con el cargo que posee en el Archivo Histórico Provincial pueda desempeñarse en los cargos conferidos en el Artículo 25°, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 29°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidad vigente a la docente María Lastenia VERA (C.U.I.L. N° 23-16029586-4) en TRES (3) horas cátedra para que conjuntamente con VEINTIUN (21) horas que posee en la EGB N° 62 y CATORCE (14) en el Colegio Polimodal N° 18, pueda desempeñarse en las horas conferidas en el Artículo 251C, a partir del 01 de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 30°.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Educación, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo del año 2007 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

María Valeria ALVAREZ (C.U.I.L. N° 27-23029647-8) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/57) Area Pedagogía - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Educación, Especialidad: Política Educativa, Área: Pedagogía, Orientación: Política Educativa. (05-43-09-00-2).

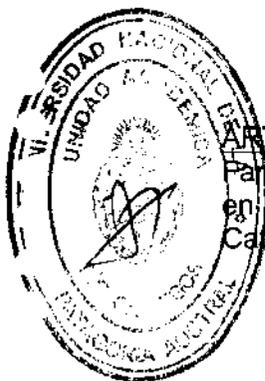
Daniel BUSQUET (C.U.I.L. N° 23-20231511-9) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/26) – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Educación, Especialidad: Política Educativa, Área: Pedagogía, Orientación: Política Educativa. (05-43-09-00-2).



///-11 -

- Graciela CHIARELLO (C.U.I.L N° 27-10378513-3) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Parcial (G228/36)- Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Psicología, Especialidad: Psicología, Área: Psicología, Orientación: General. (05-49-00-01-1).
- María Elva DIAZ (C.U.I.L N° 27-12330984-2) en la categoría Asistente de Docencia - Dedicación Completa (G227/13) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Psicología, Especialidad: Otras-Psicopedagogía, Área: Psicopedagogía, Orientación: Clínica Psicopedagógica Individual y Familiar. (05-49-99-01-2).
- Stella Maris FERNANDEZ (C.U.I.L N° 27-14447024-4) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/79) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Psicología, Especialidad: otras-Psicopedagogía, Área: Psicopedagogía, Orientación: Aprendizaje. (05-49-99-03-2).
- Silvia GONZALEZ (C.U.I.L N° 23-13738670-4) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/48) – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Educación, Especialidad: Didáctica (C.de la Enseñanza), Área: Didáctica, Orientación: Didáctica y Especial y Práctica Docente (05-43-02-02-2).
- Teresita MARTINEZ (C.U.I.L. N° 27-13150696-7) en OCHO (8) horas cátedra Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Psicología, Especialidad: Psicología, Área: Psicología, Orientación: Teorías Psicológicas. (05-49-00-03-1).
- Natalia MICHNIUK (C.U.I.L N° 27-26538456-6) en la categoría de Ayudante de Docencia -Dedicación Simple (G229/126) – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Educación, Especialidad: Política Educativa, Área: Pedagogía, Orientación: Política Educativa. (05-43-09-00-2).
- Fanny Elina NOVACK (C.U.I.L N° 27-26370940-9) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/73), en UN (1) cargo categoría Asistente de Docencia Dedicación Simple (G229/124) y en UN (1) cargo categoría Asistente de Docencia Dedicación Parcial (G228/38) – Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Psicología, Especialidad: Otras-Psicopedagogía, Área: Psicopedagogía, Orientación: Orientación Educativa (05-49-99-04-2).
- María Ester PUCHETA (C.U.I.L N° 27-17720435-3) en la categoría Ayudante de Docencia -Dedicación Simple (G229/15) y en la categoría Asistente de Docencia Dedicación Simple (G229/125) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Psicología, Especialidad: Otras-Psicopedagogía, Área: Psicopedagogía, Orientación: Aprendizaje (05-49-99-03-2).
- Karina ROSALES (C.U.I.L N° 27-24463780-4) en la categoría Ayudante de Docencia Dedicación Parcial (G228/60) - Disciplina: Ciencias Sociales, Sub Disciplina: Educación, Especialidad: Pedagogía, Área: Pedagogía, Orientación: Organización Escolar y Adm. Escolar. (05-43-08-01-2).

ARTICULO 30°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades por área a la docente Fanny NOVACK (C.U.I.L N° 27-26370940-9) para que conjuntamente pueda desempeñarse en el cargo Interino Ayudante de Docencia Dedicación Simple, UN (1) cargo interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple y UN (1) cargo categoría Asistente de



///-12-

Docencia Dedicación Parcial correspondientes al Area Psicopedagogía, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 31°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades por área a la docente María Ester PUCHETA (C.U.I.L N° 27-17720435-3), para que conjuntamente pueda desempeñarse en el cargo interino categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple y en un cargo interino categoría Asistente de Docencia Dedicación Simple correspondientes al Area: Psicopedagogía, de la División Educación, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 32°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades a la docente María Elva DIAZ (C.U.I.L N° 27-12330984-2), en CINCO (5) horas cátedra para que conjuntamente con el cargo de Psicopedagoga que posee en la Municipalidad de Río Gallegos, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 29°, a partir del 1° de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007.-

ARTICULO 33°.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1. – PROGRAMA 16 – SUBPROGRAMA 00 – PROYECTO 00 – ACTIVIDAD 03 – FORMACION DE GRADO – OBRA 00 – FINALIDAD: 03 – FUNCION 04 – EDUCACION Y CULTURA – UBICACIÓN 78 – INCISO: 1.1. GASTOS EN PERSONAL (Personal Permanente) – PRESUPUESTO 2006.-

ARTICULO 34°.- Regístrese. Publíquese. Notifíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Subdirección de Despacho del Consejo de Unidad para su ratificación, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHÍVESE.



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION

N°

151